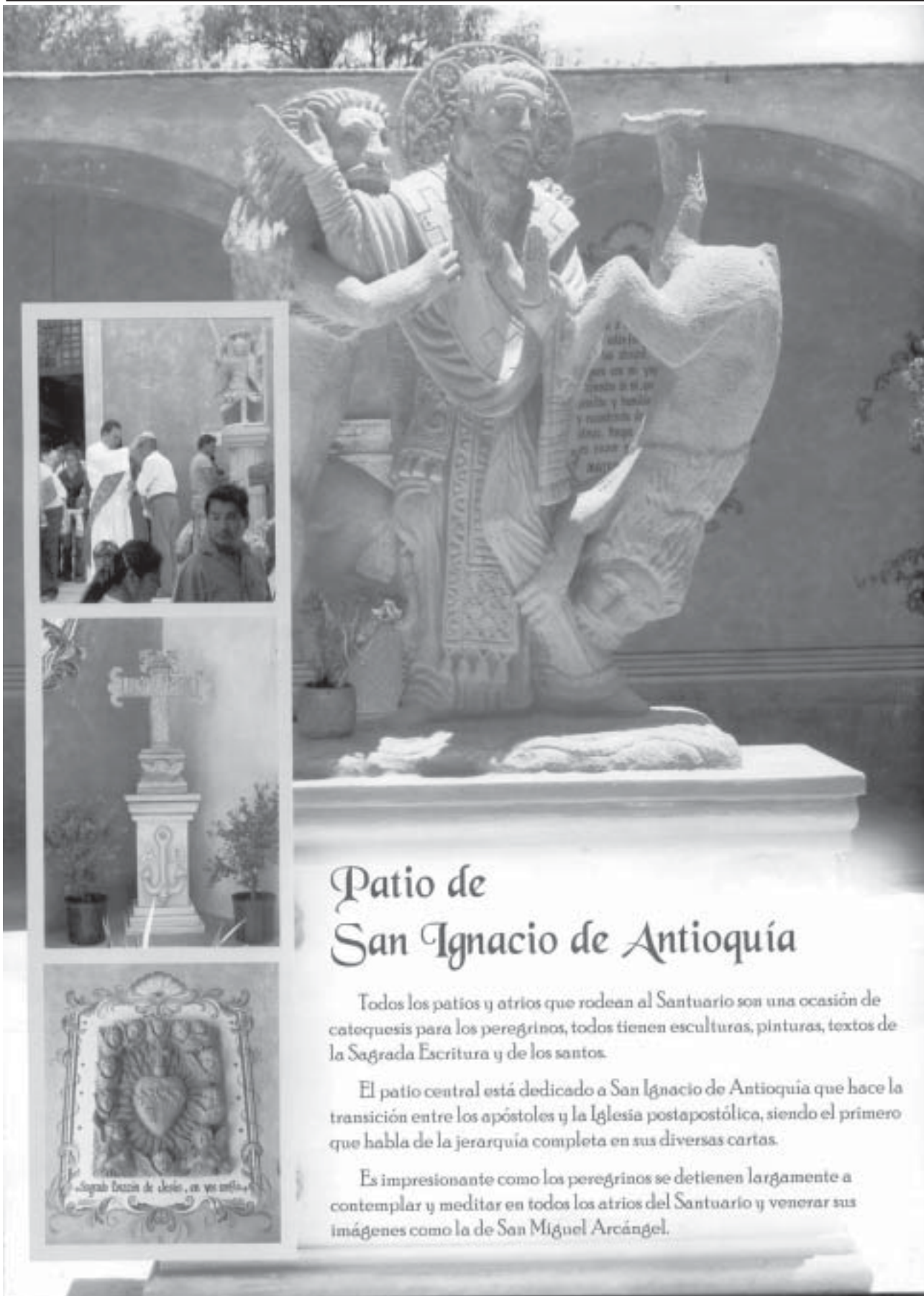


# Santuario de Nuestra Señora de los Dolores



## Patio de San Ignacio de Antioquía

Todos los patios y atrios que rodean al Santuario son una ocasión de catequesis para los peregrinos, todos tienen esculturas, pinturas, textos de la Sagrada Escritura y de los santos.

El patio central está dedicado a San Ignacio de Antioquia que hace la transición entre los apóstoles y la Iglesia postapostólica, siendo el primero que habla de la jerarquía completa en sus diversas cartas.

Es impresionante como los peregrinos se detienen largamente a contemplar y meditar en todos los atrios del Santuario y venerar sus imágenes como la de San Miguel Arcángel.

## Nuevo Rector del Santuario



Prot. 27/08

Estimado Padre: José Rogelio Cano López

Por medio de la presente lo saludo y le deseo todo bien en el Señor Jesucristo, al mismo tiempo que le comunico que he tenido a bien nombrarlo, a tenor del canon 557 §1:

### RECTOR DEL SANTUARIO DE SORIANO, SORIANO, COLON, QRO.

A partir del 2 de junio del presente año. Sus derechos y obligaciones se encuentran en los Cánones 556-562 del Código de Derecho Canónico, que procurara poner en práctica bajo la autoridad de su Ordinario, respetando los estatutos legítimos y los derechos adquiridos así como en acuerdo a las orientaciones generales de la Diócesis, particularmente del Plan Diocesano de Pastoral.

Le agradezco su disponibilidad para el servicio de los fieles de la Diócesis y de su Obispo que lo bendice de corazón.

Santiago de Querétaro, Oro., a 15 de mayo de 2008

+ Mario de Gasperín Gasperín  
Obispo de Querétaro.

Hna. Lic. Ana Isabel Romero Ugalde, mjh  
Secretaria Canciller

*El Santuario de Nuestra Señora de los Dolores esta en espera de recibir de Roma el título de Basílica Menor, la mayor distinción que se puede conceder a un Templo católico.*

*En el mundo existen cuatro Basílicas mayores, todas en Roma, en cuyo altar sólo puede celebrar el Papa o en quien éste delegue, que son: San Juan de Letrán, San Pedro en el Vaticano, Santa María la Mayor y San Pablo. Cada una representa a uno de los cuatro templos primigenios: Roma, Constantinopla, Alejandría y Antioquía. El título de Basílica Menor, por su parte, lo ostentan únicamente aquellas iglesias a las que el Papa de turno se lo conceda, además de las catedrales.*

*El título de Basílica Menor acarrea una serie de derechos y obligaciones. Destacan el compromiso por mantener el culto constante, perseverar en la administración de los sacramentos y ahondar en la caridad.*

